

Quito, 10 de marzo de 2020

Señores:

Junta General de Accionistas
ARMAR GROUP CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de ARMAR GROUP CIA. LTDA., debo informar que en el transcurso del año 2019, hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

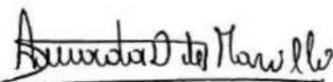
Pongo a su consideración que no ha existido ningún hecho extraordinario dentro de la compañía en el ámbito administrativo, legal y laboral.

En el segundo semestre del año 2019 se decidió por cuestiones personales de los socios terminar con la operación de la empresa.

En el ámbito formal podemos ver que los estados financieros se ajustan a las normas de contabilidad aceptadas por las normas ecuatorianas e internacionalmente, presentando así los resultados y flujos de efectivo para las operaciones de la compañía en el año terminado.

Durante el nuevo año se seguirán las recomendaciones de la Junta General en las políticas y estrategias del ejercicio económico.

Atentamente,


AMADA DIAZ NAVARRETE
ARMAR GROUP CIA. LTDA.